Hospital Regional Alfonso Jaramillo Salazar	**GESTION JURIDICA Y CONTRATACION**	**Código:** AJCPC01.F06
		Versión: 04
	FORMATO ACTA DE INICIO	**Año:** 2024
		Página 1 de 2.

Fecha: Jueves 01 de Enero de 2026

GRADO DE RESPONSABILIDAD					
Mediante la suscripción de la presente acta en la fecha antes mencionada, el SUPERVISOR Y EL CONTRATISTA asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información entregada e inicia su responsabilidad contractual.					
INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO					
CONTRATO	**X**	CONVENIO		OPS	
NUMERO	0205		**DE**	Jueves 01 de Enero de 2026	
Objeto: "Prestar servicios de seguridad privada durante las 24 horas del día en áreas interiores y exteriores del Hospital Regional Alfonso Jaramillo Salazar ESE."					
CONTRATISTA			COMPAÑIA DE VIGILANCIA PPH LIMITADA		
C.C./ NIT			830100582-5		
Valor del Contrato			$171.977.480		
Plazo de Ejecución			59 días		
CDP	**No. 0205**		**FECHA: 01/01/2026**		
RP	**No. 0205**		**FECHA: 01/01/2026**		

CONSIDERANDO

- Que el HOSPITAL REGIONAL ALFONSO JARAMILLO SALAZAR del Líbano Tolima E.S.E., suscribió el contrato No. 0205 del Jueves 01 de Enero de 2026, con el objeto previamente registrado en la presente acta y actuando como CONTRATISTA COMPAÑIA DE VIGILANCIA PPH LIMITADA
- Que, en cumplimiento de las garantías pactadas a cargo del CONTRATISTA, fueron aportadas las respectivas pólizas constituidas a favor de la E.S.E. Contratante, las cuales son debidamente aprobadas y forman parte integral del Contrato.
- Que el CONTRATANTE expidió y aporta el respectivo certificado de Disponibilidad Presupuestal y el Registro Presupuestal del Contrato, documentos que, de igual manera, forman parte integral del Contrato.
- Por lo tanto y acorde con la Cláusula Tercera del contrato, el plazo se establece a partir de la fecha en que se suscriba el acta de iniciación por parte del CONTRATISTA Y EL SUPERVISOR.
- El valor estimado y que las partes en el contrato acordarán para todos los efectos legales y fiscales es de: CIENTO SETENTA Y UN MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS OCHENTA PESOS M.L. ($171.977.480) IVA incluido, con cargo al presupuesto de gastos para la vigencia 2025. A cancelar en pagos parciales a razón de OCHENTA Y CINCO MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS CUARENTA PESOS M.L. ($85.988.740), previa radicación de factura, informe de actividades y visto bueno del supervisor del contrato.

ACUERDAN:

*Fijar como fecha de inicio del contrato No. 0205-2026, el día Jueves 01 de Enero de 2026, por lo tanto, la fecha de terminación será el día Sábado 28 de Febrero de 2026.

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron:

CONTRATISTA:	SUPERVISOR DEL CONTRATO:
Firma: JHB. Nombre: LILIANA MORA BERMUDEZ Numero: 52050440 expedida en Bogotá D.C.	Firma: Nombre: LUZ AMPARO CARDONA HENAO- Cargo: Directora Apoyo Logistico (E)